



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACTA 15

FECHA: *Diciembre 12 de 2012*
HORA: *1:00 p.m.*
LUGAR: *Sala de Juntas – Sede Principal*

MIEMBROS ASISTENTES:

Doctora SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Presidenta del Consejo
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Designado del Presidente de la República

Doctora PIEDAD CABALLERO PRIETO
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Doctora BERTHA CECILIA DÍAZ DE ARANA
Representante de los Egresados

Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Ex – rectores Universitarios

Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo

Doctor CRISTO RAFAEL FIGUEROA SÁNCHEZ
Representante de las Directivas Académicas

Magíster JORGE ALEXANDER CORTÉS CORTÉS
Representante de los Docentes

Señorita SANDRA LORENA NEIRA
Representante de los Estudiantes

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

SECRETARIA DEL CONSEJO:

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA

1. *Verificación del quórum*
2. *Consideración orden del día*
3. *Proyectos de acta*
4. *Proyectos de Acuerdo sobre presupuesto*
 - 4.1. *Adición al Acuerdo 030 de 2012*
 - 4.2. *Reducción al Presupuesto y al PAC de la vigencia 2012 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con Recursos de la Nación.*
5. *Informes de Rectoría*
6. *Proposiciones y varios*

DESARROLLO

1. *Verificación del quórum*

La Secretaria de la Corporación verificó el quórum para iniciar la sesión.

2. *Consideración orden del día*

La Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Presidenta de la Corporación, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. *Proyectos de acta*

La Presidenta del Consejo sometió a consideración los proyectos de acta 13 y 14 de 2012, los cuales fueron aprobados.

4. Proyectos de Acuerdo sobre presupuesto

El Magíster Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Jefe de la División Financiera, presentó y sustentó los siguientes proyectos:

4.1. Adición al Acuerdo 030 de 2012

El Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo 030 del 25 de octubre de 2012, una reducción al presupuesto y al PAC de la vigencia 2012 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Recursos de la Nación; por error involuntario en el citado Acuerdo se omitió el artículo primero y en consecuencia es necesario incluir el siguiente texto:

“...ARTÍCULO PRIMERO. INCLUIR el artículo primero en el Acuerdo 030 de 2012, el cual quedará así: REDUCIR al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2012, la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$99.230.298,00) MCTE., de acuerdo al siguiente detalle:

NUM	CTA	DETALLE	VALOR
01		INGRESOS	99.230.298
01	1	CORRIENTES	99.230.298
01	12	APORTES	99.230.298
01	121	NO CONDICIONADOS	91.154.216
01	1213	REINTEGRO CERTIFICADO ELECTORAL	91.154.216
01	122	CONDICIONADOS	8.076.082
01	1223	REINTEGRO 2% FOMENTO	8.076.082

ARTÍCULO SEGUNDO. Los artículos no modificados permanecen iguales...”

La Presidenta del Consejo sometió a consideración el tema y los Consejeros lo aprobaron mediante Acuerdo 042.

4.2. *Reducción al Presupuesto y al PAC de la vigencia 2012 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con Recursos de la Nación.*

El Magíster Pinzón Gutiérrez dio lectura a los siguientes considerandos:

“...Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 17, literal K, establece como función del Consejo Superior Universitario: “Aprobar y distribuir las adiciones, reducciones y aplazamiento que afecten el presupuesto de la vigencia.”

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 031 del 25 de octubre de 2012, aprobó una adición presupuestal para la vigencia 2012 por valor de TRES MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS (\$3.513.561.405) M/CTE.

Que para el rubro de DISTRIBUCIÓN RECURSOS PREVIO CONCEPTO DEL CONSEJO SUPERIOR, funcionamiento se incorporó la suma de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$1.795.525.652) M/CTE, para el rubro BIENESTAR UNIVERSITARIO la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$47.500.000) M/CTE. y para DISTRIBUCIÓN RECURSOS PREVIO CONCEPTO DEL CONSEJO SUPERIOR, inversión el valor de MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$1.148.535.753) M/CTE.

Que la Universidad para la vigencia 2012, no ejecutará la totalidad de estos recursos, por lo cual se considera pertinente reducir el Presupuesto de Gastos y apropiaciones en los rubros de Distribución Recursos previo concepto del Consejo Superior, funcionamiento e inversión, Bienestar Universitario y el PAC de la vigencia actual, la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS (2.991.561.405) M/CTE., con Recursos de la Nación.

Que estos recursos se incorporaron al presupuesto de la Universidad el 25 de octubre de 2012 y no se alcanzaron a realizar los trámites para su ejecución..”.

Previo análisis y sometido a consideración el tema, los Consejeros lo aprobaron mediante Acuerdo 043, “Por el cual se hace una reducción al presupuesto y al PAC de la vigencia 2012 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con Recursos de la Nación”.

5. Informes de Rectoría.

El Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, presentó informe ejecutivo sobre las principales acciones de octubre 12 a diciembre 12 de 2012, así:

1. Tema planta Física Ubicación de predio y cronograma. Se ha realizado una búsqueda de varios predios con miras a consolidar propuestas en tres sentidos. La primera hacia la adquisición de un predio a través del Gobierno Nacional, con proyección de construcción para el traslado de la sede principal, la segunda alternativa hacia la adquisición de un inmueble para descentralizar la sede de posgrados de la universidad o una de las Facultades de la Universidad. Y la tercera con el mismo objetivo, pero en la modalidad de arrendamiento.
 - Las tres opciones se encuentran enmarcadas en el desarrollo de la ficha Metodología general ajustada.
 - Estudio de Vulnerabilidad Sísmica, informe Edificio Colombia. Es necesario realizar el estudio de actualización estructural a norma NSR 2010. Pero para la sede 1 no se podría hacer pues no tenemos propiedad sobre el inmueble. La recomendación es descongestionar el edificio Colombia de la sede principal, pero para ello se requiere de un inmueble donde albergar por lo menos una de las facultades que funciona en la sede uno.
 - De otra parte se ubicó el proyecto completo de ampliación de la sede tres, el cual se tendría que actualizar a normativa de 2010 a nivel estructural y 2011 a nivel urbanístico. Para poder radicar en curaduría urbana para proceso de licencias de Construcción.
 - Así mismo se sostuvo entrevista con la vicepresidente comercial de CISA, María Elena Becerra González, quien manifestó tener instrucciones

puntuales desde Presidencia de la Republica para congelar un predio ubicado en el sur occidente de la Ciudad (Avenida Boyacá con Avenida Jorge Gaitán Cortes), con el fin de facilitar algún tipo de canje o negociación con el predio de la Beneficencia de Cundinamarca contiguo al Bienestar Familiar. (Se adjunta ficha técnica del predio en comento).

- Al respecto del tema de la Planta física de la Universidad se han tenido dos contactos personales con el señor Ministro de Hacienda, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría, quien ha manifestado su interés de colaboración con la solución definitiva para la Universidad.
 - Igualmente la Rectoría ha impartido instrucciones para lograr citas con los Ministros de Hacienda, Educación y Cultura, Alcalde Bogotá, entre otros. EL ministerio de Cultura informó que de Manera Directa el Dr. Juan Manuel Vargas (Oficina Jurídica de ese Ministerio) conversará con la Dra. Sandra Liliana Royo, presidenta del Consejo Superior, al respecto del tema de la solución de Planta Física. Para las otras entidades se encuentra pendiente la asignación de la audiencia.
 - Oferta del Municipio de Soacha. Oficio Adjunto. Se recibió oferta de la Alcaldía Municipal de Soacha sobre predio para la Universidad. Programas en Extensión.
 - Reunión Dr. Mauricio Cuestas Gómez, Departamento Nacional de Planeación, Director de Inversiones y Finanzas Públicas.
2. Tema Cotización Bus. Se adjunta al presente informe ejecutivo el estudio realizado por la administración sobre la posible adquisición de un busetón, para el servicio de la Institución.
 3. Actualización orgánica y estatutaria. Se adjunta al presente propuesta del Cronograma para abordar el tema a partir del 22 de Enero de 2013 (Anexo 1).
 4. Radicación y seguimiento de proyecto de estampilla, proyecto de ley 173 de 2012 Congreso de la Republica. Honorable Representante a la cámara, José Joaquín Camelo, Orlando Clavijo, Buenaventura León y Senador Camilo Sánchez, entre otros.
 5. Atención a dos reuniones de rectores del SUE en el despacho de la señora Ministra de Educación. Tema de financiación de las universidades públicas, presupuesto 2013, reforma tributaria y afectación salarial de docentes y rectores, artículo de transferencia del 1% de cajas de compensación para Educación.
 6. Participación en eventos del Ministerio de Educación Nacional, área de fomento. Se anexa información al respecto.
 7. Seguimiento y actuación tema Estudiantes UCMC. (Amenazas). Se elaboró hoja de ruta anexa sobre el caso particular (Anexo 2)
 8. Reunión Administrativos, Charla de reflexión clima laboral. Se efectuó citación a todo el estamento administrativo y se realizó inducción y direccionamiento para este importante estamento con miras al fortalecimiento del clima organizacional de la institución. Reunión de integración fin de año, muy buena acogida y receptividad,

- excelente oportunidad de articulación entre académicos y administrativos, desarrollo actividad de los niños hijos de funcionarios administrativos y docentes.
9. Reunión subgerente general de Transmilenio. Se realizó contacto personal con la Dra. Sandra Liliana Ángel, quien manifiesta el total interés y apoyo para lograr convenio entre las dos instituciones y lograr tarifas diferenciadas para el uso del sistema de transporte masivo. A partir del 21 de Enero de 2013 definen integración entre el Sistema integrado de Transporte Público y el Transmilenio.
 10. Ejecución presupuestal a 5 y 12 de Diciembre de 2012. Se adjuntan cuadros resumen de las ejecuciones presupuestales a dic 5 y dic 12.
 11. Reunión con la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, Dra. Elizabeth Rodríguez Taylor con el fin de consolidar la intención de mantener el convenio entre las dos entidades con diferentes opciones como servicios de Plenosol, servicios de practicantes y pasantes de diferentes programas académicos, entre otros.
 12. La oficina de Proyección Social procedió a la implementación y puesta en marcha de dos directrices rectorales, oferta de Plenosol y Oferta de regionalización.
 13. Cierre académico en condiciones normales a Diciembre de 2012, se reportaron calificaciones sin novedad y se graduaron 500 personas en pregrado.
 14. Previa sugerencia e instrucción del Consejo Superior Universitario, se ordenó la ampliación del número de horas para docentes investigadores hasta 20 para investigadores principales y hasta 17 para coinvestigadores, se modificó el Acuerdo 093 de 2009 mediante el cual se asigna el programa de trabajo a los docentes de la universidad.
 15. Se suscribió contrato con la imprenta Nacional para la publicación de 22 títulos producto de los procesos de investigación de los docentes de las diferentes facultades, así como las revistas tabula rasa, nova y misión jurídica, esta última en vía de indexación en pubindex e informes de gestión.
 16. Entró en funcionamiento el nuevo portal de página Web, teniendo en cuenta las recomendaciones de las visitas de Transparencia por Colombia.
 17. Programas académicos en curso, se presentarán a través del Representante de directivos académicos en la sesión del Consejo Superior del marzo de 2013”.

La Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Presidenta del Consejo, se retiró del recinto por motivos de fuerza mayor y el Doctor Gerney Ríos González, Designado del Presidente de la República, continuó presidiendo, de conformidad con el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 10, literal c.

6. *Proposiciones y varios*

- 6.1. *El Doctor Gerney Ríos González presentó una proposición relacionada con el área investigativa de la Universidad (anexo 3) y con el tema de planta física-sede 3 (anexo 3).*
- 6.2. *Para el 14 de febrero del próximo año, está programada la conferencia del Embajador del Reino de Marruecos, Académico NOUREDDINE KHALIFA, tema: Dinámica de Marruecos y el Mundo Árabe.*
- 6.3. *El Doctor Enrique Aurelio Zambrano Morales, Representante del Sector Productivo, se refirió al proyecto “Creación de un observatorio de política comercial” y solicitó que por Secretaría de la Corporación se remita a los Consejeros (anexo 4).*
- 6.4. *La Doctora Piedad Caballero Prieto, Delegada del Gobernador de Cundinamarca, manifestó que se viene trabajando con historiadores y académicos el Bicentenario del Departamento de Cundinamarca.*

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

Original firmado
SANDRA LILIANA ROYA BLANCO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

Original firmado
CARMEN ELIANA CARO NOCUA